

**CONCEJO MUNICIPAL**

**69º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Con fecha 25 de Junio de 1998, y siendo las 15:10 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales, Sres.: Demiterio Aránguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martínez, y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular, Don Ramón Rioseco Guajardo, y actúa como Secretario la Srta. Essem Abuter Riquelme.

**MATERIAS A TRATAR:**

**1.- OFICIO N° 0518/98 I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

**2.- SOLICITUD DEL SR. RODOLFO BLUMENBERG PARA UTILIZAR VERTEDERO DE QUILLECO**

El Sr. Alcalde lee a los Sres. Concejales presentes, Oficio N° 0518/98 de la I. Municipalidad de Tucapel, a través del cual, el Sr. Luis Huberto Mora, Alcalde de dicha Municipalidad, solicita la posibilidad que la I. Municipalidad de Quilleco reciba los residuos domiciliarios de la Comuna de Tucapel en un cálculo de 91 m<sup>3</sup> semanales, aproximadamente, mencionando que ésto podría reafirmar las gestiones que se realizan a través del Consejo Regional para obtener un vertedero para las Comunas de Antuco, Quilleco, y Tucapel

El Sr. Alcalde, informa además, de la solicitud del Sr. Rodolfo Blumenberg sobre la posibilidad de utilizar el vertedero de Quilleco, a cambio de algunos servicios que su empresa pueda prestar a la Comuna de Quilleco en cuanto a extracción de basura.

El Sr. Valenzuela opina que deben analizarse los informes técnicos del vertedero de Quilleco en cuanto a su capacidad. El Sr. Arriagada cree que el vertedero no da abasto para las cantidades de basura que se sugieren en las peticiones. El Sr. Aránguiz menciona estar de acuerdo con el compromiso que se tiene de aliarse a las Comunas de Tucapel y Antuco para conseguir un vertedero en común, pero que respecto a la solicitud del Sr. Blumenberg, se debe analizar la capacidad del vertedero, ya que existe la posibilidad de una saturación de éste.

Finalmente, se acuerda analizar estas situaciones en una próxima sesión, cuando se encuentren presentes la totalidad de los concejales, dada la importancia de estos temas.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:25 hrs.-



**ESSEM MARÍA C. ABUTER RIQUELME**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**